

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-GRP-PECHP-40600-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE IZAJE Y COMPUERTAS RADIALES DEL ALIVIADERO PRINCIPAL DE LA PRESA POECHOS

Ruc/código :	20612838926	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO LEDGAR INGENIERIA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	Hora de envío :	13:12:01

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el cuadro del personal profesional de la supervisión del servicio (personal clave) se indica como requisito técnico mínimo para el jefe de servicio 36 meses como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o especialista en mantenimiento en estructuras hidráulicas de infraestructura hidráulica mayor de riego y/o centrales hidroeléctricas y/o compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento hidráulico y/o mecánico en obras y/o servicios.

Se solicita indicar si la experiencia en compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento hidráulico y/o mecánico en obras y/o servicios también solo se aplica para infraestructura hidráulica mayor de riego y/o centrales hidroeléctricas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 B.4 Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria, precisa y aclara que, la experiencia en compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento hidráulico y/o mecánico en obras y/o servicios también se aplica para infraestructura hidráulica mayor de riego y/o centrales hidroeléctricas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a la integración de bases dicho requisito para el jefe de servicio queda de la siguiente manera: Experiencia de 36 meses como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o especialista en mantenimiento en estructuras hidráulicas de infraestructura hidráulica mayor de riego y/o centrales hidroeléctricas y/o compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento hidráulico y/o mecánico en obras y/o servicios en infraestructura hidráulica mayor de riego y/o centrales hidroeléctricas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-GRP-PECHP-40600-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE IZAJE Y COMPUERTAS RADIALES DEL ALVIADERO PRINCIPAL DE LA PRESA POECHOS

Ruc/código :	20612838926	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO LEDGAR INGENIERIA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	Hora de envío :	13:12:01

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la acreditación de la formación académica de los profesionales (TDR) se indica que estos se acreditaran para la suscripción y/o firma del contrato. Se solicita indicar si este requisito se dará a la firma de contrato o en la presentación de la oferta

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 39**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria, precisa y aclara que, los documentos que acreditan la formación académica, experiencia de los profesionales y el equipamiento estratégico se presentan en la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a la integración de bases se realizará la modificación en los términos de referencia.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-GRP-PECHP-40600-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE IZAJE Y COMPUERTAS RADIALES DEL ALVIADERO PRINCIPAL DE LA PRESA POECHOS

Ruc/código :	20612838926	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO LEDGAR INGENIERIA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	Hora de envío :	13:12:01

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En los requisitos de la experiencia del postor se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimientos de Infraestructura Hidráulica Mayor de Riego (Mantenimiento de compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento mecánico y/o hidráulico).

Se solicita incluir también como servicios similares a Mantenimiento de compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento mecánico y/o hidráulico en Centrales Hidroeléctricas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 C Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria, precisa y aclara que, con la finalidad de dar una mayor participación de postores en el presente proceso de selección se acepta lo solicitado, quedando dicho requisito de la siguiente manera: Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimientos de Infraestructura Hidráulica Mayor de Riego y/o Centrales Hidroeléctricas (Mantenimiento de compuertas radiales y/o deslizantes de accionamiento mecánico y/o hidráulico).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a la integración de bases se realizará la modificación en los términos de referencia y bases.